

ACERCAMIENTO A LA TUTORÍA EN LA FORMACIÓN INICIAL DE ESTUDIANTES EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

APPROXIMATION TO MENTORING STUDENTS IN THEIR INITIAL FORMATION IN THE PEDAGOGICAL SCIENCES UNIVERSITY

Islaura Tejeda Arencibia¹ (islaura1972@ucp.lt.rimed.cu)

RESUMEN

En el presente trabajo² se resumen presupuestos teóricos y metodológicos acerca de la tutoría como forma organizativa en la formación de profesionales de la educación, tanto a nivel internacional como nacional. Se abordan las características fundamentales de varios modelos de tutoría existentes y se analizan los aspectos fundamentales del modelo de tutoría que se implementa en Cuba. A partir de las limitaciones identificadas por la autora, en la implementación de la tutoría en la carrera de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey” de Las Tunas, se presenta una propuesta de procedimientos para realizar la tutoría en este contexto de actuación y así contribuir al logro de los objetivos de formación en los dos primeros años de la Universidad.

PALABRAS CLAVE: tutoría, modelos, formación de profesores, procedimientos.

ABSTRACT

The present article summarizes the rationale of mentoring in teacher education with reference to current thinking on the topic worldwide and in our country. Some of the characteristics of different current mentoring models are presented as well as the essential features of mentoring in Cuba. The author describes some of the limitations of mentoring EFL student teachers at Pepito Tey Pedagogical University in Las Tunas province and suggests some procedures for its better management so as to contribute to attain the goals of the teacher education model for the first two years in the university.

KEY WORDS: mentoring, models, initial teacher education, procedures.

Según la UNESCO en el *Documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior*, que se publicó en París en 1995, las universidades del siglo XXI son instituciones sociales insertadas en la sociedad contemporánea que deben caracterizarse entre otros aspectos por su participación en proyectos de desarrollo sostenible, estimular la conciencia más revolucionaria del momento en que se vive, darle respuesta a los problemas sociales, por su creatividad e

¹ Máster en Educación. Profesora Asistente. Profesora de Idioma Inglés en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.

² Es uno de los resultados del proyecto de investigación “Sistema de trabajo para la formación profesional pedagógica en el primer año intensivo” de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.

innovación y por su contribución a la autoformación de hombres capaces y responsables de su función social.

Para Martínez, Buxarrais, Esteban (2002), entre otros autores, el mundo universitario debe abordar con prontitud el proceso de aprendizaje del estudiante, así como las condiciones que se diseñan para que dicho aprendizaje sea posible. Para la Universidad actual es un reto y a la vez una necesidad propiciar que el estudiante desarrolle habilidades de aprendizaje para toda su vida, para que esté en condiciones de llevar a cabo su función social, interactúe y se desarrolle profesionalmente en un contexto social que evoluciona constantemente, debido al papel cada vez más creciente de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la sociedad.

Al comprobarse que estos procesos no son solo posibles a través de la clase, en la Educación Superior cubana, se insertan otras formas organizativas como las prácticas de estudio, la práctica laboral, el trabajo investigativo de los estudiantes, la consulta y la tutoría, con el objetivo de elevar la calidad de los estudios que se realizan.

Dentro de ellas, la tutoría, en gran medida, trata de ofrecer una posible solución a los reclamos realizados a la Educación Superior de desarrollar procesos centrados en el estudiante y donde el profesor adquiere un rol decisivo en los procesos de orientación, apoyo y consejo al alumno, tanto para el estudio como para la vida, que contribuye, además, a la formación integral de nuestros estudiantes, a través de la realización de acciones educativas personalizadas que favorecen el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes y programas de estudios.

Si dudas: “El tutor actúa como un crítico constructivo, ayuda al estudiante a salir de las dificultades, comprueba si ha adquirido las competencias de aprender a aprender y de aprender a enseñar para aprender. No es un profesor en el sentido usual, su trabajo no consiste solo en transmitir información” (González, Cortina y Santiesteban, 2010, p. 6).

Entre sus funciones fundamentales se puede decir que: “El tutor planifica, organiza, controla y apoya en forma directa y sistemática, la preparación del futuro egresado en su desempeño profesional y en su formación por una cultura general e integral. Además, estimula, asesora y controla el proceso de investigación científico-estudiantil” (Cortina y Díaz, 2010, p. 6).

Es necesario destacar que en el actual modelo de formación inicial de profesionales de la educación se incluye la tutoría como un proceso interactivo entre tutor y tutorado –o tutorados– donde el primero es un profesor experimentado de la Universidad o de la escuela de práctica, que debe propiciar los niveles de ayuda necesarios, y atender a la “Zona de Desarrollo Próximo” de su tutorado, para que el mismo pueda alcanzar los objetivos propuestos en el Modelo del Profesional. A través de ella, se debe propiciar un asesoramiento sistemático al estudiante y es una vía de concreción de las estrategias educativas para determinado año.

Sin embargo, en la formación inicial de profesores de la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Lenguas Extranjeras, a través de estudios empíricos

realizados por esta investigadora, se detectaron dificultades que afectan la calidad de los procesos y funciones tutoriales que se organizan, ejecutan o evalúan.

Se corrobora que la tutoría la realizan tanto profesores experimentados como profesores noveles, y ser tutor puede resultar de una decisión personal o de una imposición, lo que provoca problemas de actitud y motivación de los tutores hacia esta actividad; en la tutoría prevalecen las funciones de supervisar y controlar sobre las de asesorar, guiar y ayudar, que le son inherentes; se desatiende, en gran medida, el desarrollo de habilidades y estrategias para aprender a aprender y aprender a ser, al enfatizarse en la demostración y en el dominio de determinados conocimientos; existen insatisfacciones en los estudiantes, con la tutoría que reciben, al comprobarse limitaciones en el desarrollo de las habilidades lingüísticas y profesionales que se esperaban alcanzar.

La tutoría se confunde con las consultas, donde los estudiantes reciben orientación pedagógica y científico-técnica en determinada disciplina para garantizar su autopreparación, en cambio la tutoría debe estar orientada hacia la formación integral de los estudiantes y se caracteriza por ser flexible y colaborativa. Prevalecen los criterios empiristas en el que cada profesor asume su estrategia de tutoría desde su propia experiencia y conocimiento y no como resultado de un accionar armónico establecido desde la carrera.

Es necesario recordar que:

El tutor es una figura de primerísimo importancia, es quien acompaña y responde de la forma más directa posible por la formación del futuro egresado en los tres componentes del plan de estudio de todas las carreras (académico, laboral e investigativo), de ello se desprende que ha de poseer una elevada preparación profesional y amplitud cultural porque él debe ser capaz de orientar y dar solución a todas las situaciones de aprendizaje con las que se encuentran sus discípulos de la universidad. (Pérez y Borges, 2010, p. 7)

Todavía existen limitaciones en los planes individuales de los tutorados: se evidencia la falta de integración de los componentes del proceso de formación inicial, al no precisarse los indicadores y contenidos a atender por los tutores en el proceso formativo. En la sede central se hace mayor énfasis en las habilidades lingüísticas o específicas de determinadas asignaturas, donde los estudiantes presentan dificultades inmediatas en el aprendizaje, sobre aquellas habilidades y conocimientos orientados hacia su formación integral y para la vida, y no se logra un accionar armónico de los tutores para concretar las estrategias docente-educativas.

De estos resultados se puede inferir que en la actualidad no se ha podido responder a todas las necesidades y manifestaciones complejas que pueden tener los procesos tutoriales, especialmente aquellos que ocurren en la sede central de las Universidades de Ciencias Pedagógicas. De aquí se desprende que el presente trabajo tenga como objetivo exponer diferentes presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la implementación de la tutoría como forma organizativa del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Lenguas Extranjeras, en la sede central de la Universidad Pedagógica "Pepito Tey".

La tutoría como actividad mediadora en la formación de profesionales

Tutor proviene del latín *tutor*, quien se consideraba la persona destinada primariamente para la educación, crianza y defensa, y accesoriamente para la administración y gobierno de los bienes del que, en menor edad, se queda sin padre. Desde el siglo XV en el Diccionario Etimológico de la Lengua Española aparece la definición de la función social de la tutoría: el *tutor* significa *protector* y la *tutoría* expresa *protección* en el sentido de defender, cuidar y proteger a menores de edad y personas desvalidas.

Las definiciones académicas de tutoría no aparecen hasta los años 70 del siglo XX, en los Estados Unidos, en trabajos relacionados con la implementación de la tutoría en la formación de profesionales del mundo de los negocios. A partir de este momento la tutoría ya deja de ser una actividad meramente familiar e informal o legal, para convertirse en un proceso dirigido intencionalmente, con el objetivo de satisfacer la necesidad social de elevar la calidad de la formación de profesionales.

Aunque en esencia la tutoría no pierde sus funciones originales de cuidar, defender y proteger a individuos inexpertos, adquiere nuevas funciones y nuevos contextos de actuación. Las relaciones entre un tutor y su tutorado apuntan ahora hacia la relación que se establece entre un individuo más experimentado que guía, apoya, aconseja a uno menos experimentado, con el objetivo de que este último pueda desarrollarse de manera integral dentro de una profesión.

En la implementación de la tutoría en la formación de profesionales de la educación están presentes los cuatro momentos de la actividad humana; como actividad práctica está orientada a determinados objetivos de la sociedad que se reflejan en el sistema educacional en el que se inserta, por ello su concepción variará si tiene como aspiración desarrollar a profesionales de la educación con grandes habilidades interpersonales y cualidades morales con respecto a aquellos esquemas de tutoría orientados a solo desarrollar habilidades apropiadas de enseñanza; variará, además, con respecto a aquellos esquemas donde el objetivo es desarrollar profesionales autónomos y competentes en su desempeño profesional.

Para Pupo (2006), la comunicación que se establece en el proceso de tutoría puede desarrollarse en la escuela o fuera de ella en un proceso de intercambio de actividad donde los sujetos (estudiante en formación y tutor) se reconocen a sí mismos y a los demás como aprendices. Se infiere entonces, que en esta interacción se favorece el desarrollo de los procesos cognitivos y su valoración como expresión de la práctica histórico-social, los primeros porque tienen a la práctica social como criterio de veracidad e influyen sobre ella y la segunda porque se produce a partir de la relación de la actividad práctica con la cognoscitiva en aras de transformar la realidad objetiva y donde se valoran las necesidades que satisface.

La tutoría es un proceso donde la relación sujeto-sujeto (estudiante en formación y tutor) es esencial en la actividad tutorial, debido a su carácter eminentemente comunicativo, donde se establecen relaciones sociales atendiendo a las necesidades e intereses de los que participan en ella. La comunicación es social,

por su contenido y esencia, e individual por la forma en la que se despliega por sujetos individuales y en la que el lenguaje actúa como instrumento mediador que influye en los sujetos que participan.

Esta se despliega como relaciones sociales que se acumulan en el proceso de comunicación y es precisamente en ella que tiene lugar la adquisición de formas externas. Así el aprendizaje, el desarrollo intelectual y la formación de sentimientos, cualidades y valores en los tutorados, precisan de la interacción entre las personas que participan en este proceso y de la actividad individual consecuente para poder desarrollar formas cualitativamente superiores.

Modelos de tutoría en la formación de profesionales de la Educación

Según Pupo (2006), la tutoría es un proceso que ha transitado por diferentes momentos al atender a las necesidades y exigencias de la sociedad en su devenir socio-histórico, lo que indica el carácter transformador de la actividad humana. Ello se debe a que en el proceso de la actividad, a la vez que el hombre crea y desarrolla sus condiciones materiales de existencia, también se desarrolla su conciencia, es decir, las premisas espirituales de la sociedad en la que vive.

Una concepción tradicional de tutoría es aquella en la que se establece una relación entre un docente de extensa experiencia práctica con un aprendiz, en la que se enfatiza la observación de la actividad de estos "expertos" con el objetivo de que el aprendiz imite sus conductas, sus técnicas y procedimientos.

Los profesionales en formación se convierten en agentes pasivos, quienes bajo la guía del maestro experimentado, son instruidos a partir de demostraciones y conocimientos prácticos acerca de las exigencias del aula, con el objetivo de reproducir acríticamente las experiencias prácticas existentes.

Esta concepción donde el tutorado es un agente pasivo en su aprendizaje se mantiene en la realización de la tutoría basada en un modelo técnico-racional que se centra en las competencias que debe alcanzar un profesional de la educación en formación. Una primera versión de esta concepción de tutoría se relaciona con la tendencia pedagógica conductista con una firme base empirista en la que se enfatiza en el dominio técnico que debe alcanzar un estudiante para ejercer su profesión; se precisan los objetivos de la tutoría en términos de las conductas operantes e instrumentales que se desea desarrollar.

Parafraseando a Furlong y Maynard (1995), una versión más contemporánea de tutoría basada en modelos técnico-racionales no se centra solamente en el desempeño elemental, sino que incorpora las dimensiones intelectual, cognitiva y actitudinal. Los tutores en este modelo deben apoyar a sus tutorados para que desarrollen y utilicen de manera apropiada sus conocimientos y juicios en relación con las habilidades de enseñanza que han desarrollado.

La adopción de esta perspectiva facilita medir la eficiencia del proceso de tutoría que se lleva a cabo, así como la calidad alcanzada; sin embargo, sus limitaciones se concentran en el énfasis que se hace en el dominio de la técnica, en el saber hacer, en lo observable o medible en detrimento del desarrollo de un pensamiento flexible, que favorezca los procesos reflexivos para la comprensión de los

fenómenos de la práctica y la valoración de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales para la actividad práctica.

Una concepción puramente humanista de tutoría tampoco llega a resolver las necesidades y objetivos fundamentales en la preparación de un docente en formación. Según Wang y Odell (2002), esta perspectiva tiene como objetivo ofrecerle al tutorado todo el apoyo emocional y psicológico que necesita durante el proceso de aprendizaje para adquirir la habilidad de enseñar.

Sin embargo, no implica necesariamente que el aprendizaje se produzca de acuerdo con las exigencias establecidas en el modelo del profesional, una vez que el tutorado haya resuelto los problemas emocionales que le afectan al no percibirse que el tutor deba enfatizar en los contenidos y etapas por los que debe transitar el profesional de la educación en su formación.

Al construirse el proceso de tutoría sobre la base de la no directividad en el que debe prevalecer el clima de confianza, de respeto a la individualidad, de objetivos personales y decisiones, de la no imposición, se pierde la intencionalidad de un proceso de formación que responde a intereses de la sociedad y no a los de un individuo en particular.

Los modelos reflexivos de tutoría para la formación de profesionales de la educación tienen como objetivo lograr que los estudiantes reflexionen acerca de la práctica educativa, la suya y la de sus compañeros (tutor, profesores, estudiantes en formación...) lo que le permitirá desarrollarse dentro de la profesión.

Esta perspectiva los previene de imitar conductas de maestros experimentados y de introducir resultados científicos en su práctica, sin tener en cuenta las realidades del contexto en el que interactúa. Según Wang y Odell (2002), estos modelos promueven el cambio educativo y la elevación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje al enfatizar la valoración constante de los conocimientos y las prácticas existentes en la transformación de la realidad a la que se enfrentan para así poder generar nuevos conocimientos y nuevas prácticas.

Este modelo apunta hacia una perspectiva ideal acerca de la relación que se debe establecer entre tutor y tutorado (s) al integrar los aspectos positivos de modelos anteriores en función de que la persona se desarrolle individual y socialmente; se favorece la comunicación interpersonal de manera directa y sirve de base epistemológica para estructurar los procesos de aprendizaje a distancia. Bajo esta concepción el tutor y el tutorado no son los principales actores del proceso que se desarrolla, sino la actividad que resulta de la interacción entre ambos.

Wang y Odell (2002), plantean que en este modelo todavía no se precisan los rasgos que deben caracterizar a la tutoría para contribuir a la formación integral de un profesional de la educación. Además, al hacerse tanto énfasis en la necesidad de descubrir e identificar las predisposiciones, perspectivas, suposiciones acerca del proceso docente-educativo, del aprendizaje y de la tutoría que los tutorados traen consigo al proceso, existen preocupaciones acerca de las diferencias que tendrían estas con las del tutor y cómo resolverlas en función de alcanzar los objetivos del modelo del profesional que se aspira.

Existe otra perspectiva de tutoría que guarda relación con los modelos reflexivos: la socio-cultural, que se desarrolla en contextos socialmente determinados, en los que el tutor es un agente cultural: "(...) es un mediador entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los estudiantes" (Palacios, 2006: p. 15).

La tutoría tiene como objetivo principal, propiciar la participación activa de los estudiantes en las diversas tareas que se organizan; facilitar el desarrollo autónomo y autorregulado del profesional en formación sobre la base de la estructuración e implementación de saberes, habilidades, valores, actitudes, sistema de ayudas, que se ajustan a las necesidades de los estudiantes. En este sentido, la tutoría, desde una base epistemológica dialéctico-materialista, se concibe como forma de actividad que se estructura sobre la base de las condiciones histórico-sociales del contexto donde se desarrolla.

Según reconocidos investigadores como Furlong y Maynard (1995); Wang y Odell (2002) y la opinión de la autora de este trabajo, se puede afirmar que los modelos de tutoría anteriormente descritos son parciales si son aplicados desde sus postulados iniciales. En la actualidad se defiende el criterio de que aunque los diferentes modelos de tutoría están influenciados por teorías de aprendizaje diferentes, muchos de sus presupuestos coexisten en un mismo modelo de tutoría.

Sin embargo, es el criterio de esta autora que se debe promover una concepción más integral de tutoría que favorezca el desarrollo del tutorado, tanto desde sus habilidades prácticas y cognoscitivas como de sus valores; con un pensamiento flexible y creador en correspondencia con el contexto donde interactúa.

La tutoría en el modelo de formación de profesionales de la Educación en Cuba

Cuba, en general, acumula experiencias significativas en la elevación de la calidad de los procesos de tutoría, las cuales se derivan de la propia experiencia práctica y del resultado de las investigaciones científicas que se han llevado a cabo en diferentes contextos de actuación. Después del triunfo revolucionario de 1959 se ha transitado por diferentes modelos de tutoría, en respuesta a las necesidades sociales de determinado momento histórico y los conocimientos prácticos y teóricos sistematizados en determinada etapa. Sin embargo, la tutoría asumida no siempre estuvo marcada por su intencionalidad en lograr la formación integral de los futuros profesionales.

En el contexto de formación de los profesionales de la educación, los primeros antecedentes sobre la implementación de la tutoría, de manera informal, se pueden establecer a partir de la formación emergente de maestros desde 1969, en los que se formaba a los maestros mayormente desde el ejercicio de la docencia, especialmente en el período de creación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech".

Según Cortina (2005), bajo esta concepción, que resultó ser de gran novedad, se formaban los maestros en contextos donde se favorecía la relación sistemática teoría-práctica pero en los que no se percibe que existiera una concepción formal de la tutoría que tuviera en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes y los objetivos en su formación.

Al incorporarse el componente laboral, más como una solución a la necesidad de fuerza laboral del momento que como elemento fundamental para facilitar la interacción del estudiante con el objeto de su formación, la tutoría ocurría de manera mayormente informal, basada en una concepción tradicional en la que los tutorados seguían el ejemplo o modelo de los profesores de experiencia del centro formativo y de la escuela donde transcurría su actividad laboral.

Con el devenir de los años, el desarrollo de los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) y la aplicación de diferentes planes de estudio perfilan acciones que más tarde contribuirían a la aparición en el Plan de Estudios C, adecuado para la concepción actual de tutoría y el rol que desempeñan los tutores en el proceso formativo de los futuros profesionales de la educación.

Entre ellas podemos mencionar: en el plan A se concibe el papel del tutor en el trabajo científico-estudiantil y el papel del profesor de la escuela de práctica para contribuir en la formación del futuro profesional; en el plan B se designan a los profesores asesores de la práctica laboral, aunque en esta etapa la tutoría que tenía lugar hacía mayor énfasis en la actividad cognoscitiva relacionada con la especialidad que en la práctica.

Con la implementación del Plan C se comienza a referir con mayor sistematicidad a un tutor que orienta al estudiante en su proceso de formación inicial, aunque según V. Cortina (2005), aquí se hace énfasis mayormente en el componente laboral. A través de este plan la evaluación del docente en formación se concibe de una manera más integral y objetiva en la que incidía el Instituto Superior Pedagógico como institución formativa, los miembros del colectivo pedagógico, el tutor de la escuela y una tendencia a concebirla como proceso y no solamente como producto.

Debido a las necesidades sociales derivadas de los cambios económicos y sociales ocurridos en el país y aparejado al desarrollo alcanzado por la investigación en el ámbito pedagógico, a este Plan C se le introducen nuevos cambios que se concretan en la implementación del modelo de formación de profesionales de la educación en condiciones de universalización.

El mismo tiene como metas lograr formar integralmente al futuro docente a partir de un mayor vínculo con la escuela; universalizar los estudios superiores al darle más oportunidades a los ciudadanos para que accedan a los altos estudios desde sus comunidades de origen, y ofrecer una solución a las necesidades de profesores que surgieron a partir de las transformaciones introducidas en los diferentes niveles de enseñanza como la reducción del número de alumnos por aulas, entre otras.

Según los documentos oficiales del Ministerio de Educación Superior (MES) (Documento *El tutor en la sedes universitarias municipales, Resolución 210/2007*, entre otras), en este nuevo modelo aparece la tutoría como una forma organizativa esencial que tiene como objetivo asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, de manera que este logre dominar el uso de las tecnologías, alcance una elevada preparación ideológica, pedagógica, psicológica, en los contenidos de su especialidad, así como habilidades profesionales que le permitan integrar conocimientos y continuar su

preparación para la vida. La tutoría se concreta a través de la realización por parte de los tutores de acciones educativas personalizadas, tanto en la sede central como en la universalización.

Se establece que la tutoría debe realizarse de manera directa por docentes experimentados que posean un alto nivel profesional. Se amplía la concepción de tutoría de una mera tutoría académica e investigativa a una concepción que debía atender de manera integral las necesidades y potencialidades de los docentes en formación.

En la sede central de la Universidad, la tutoría se ubica en el horario docente con un promedio de 4 horas al mes para que los tutores atiendan directamente las necesidades de sus estudiantes, a partir de un plan individual que generalmente es elaborado por él mismo. A su vez, el tutor debe contribuir al cumplimiento de las actividades de las estrategias docente-educativas para cada grupo y además, supervisar sistemáticamente el comportamiento de sus tutorados en el cumplimiento de sus deberes escolares.

Por consiguiente, la concepción de tutoría vigente en nuestro país es esencialmente humanista, con un fuerte basamento en los presupuestos de la Teoría Histórico-Cultural, que se concibe como un proceso planificado, contextualizado, sistemático y personológico, que ocurre durante los cinco años de las carreras en la Universidad Pedagógica; su objetivo es contribuir a la formación integral del futuro profesional de la educación, lo que se refiere básicamente al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos, valores para la práctica profesional. Es por ello que:

El proceso pedagógico como actividad y comunicación requiere una acertada dirección que conduzca a lograr una conciencia moral y una conducta que se corresponda con el sistema de valores institucionalizados, y que son el resultado de la inserción del hombre en la actividad práctica y transformadora, así como en el sistema de relaciones sociales donde se gesta la experiencia histórica de la humanidad. (Rodríguez y Proenza, 2010, p. 9)

En su diseño se deben organizar acciones de tutoría que atiendan a los diferentes componentes del currículo de formación (académico, laboral, investigativo y actitudinal), las necesidades y potencialidades de los estudiantes, los objetivos del Modelo del Profesional, así como los diferentes escenarios educativos por los que transita el estudiante en formación.

Propuesta de procedimientos para realizar la tutoría en la sede central de la Universidad de Ciencias Pedagógicas en la carrera de Lenguas Extranjeras

De acuerdo con los presupuestos presentados anteriormente, se puede asumir que la tutoría ocurre de manera satisfactoria en la actualidad. Sin embargo, a partir de los estudios empíricos realizados por la autora, como asesora metodológica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey” en Las Tunas y como tutora de estudiantes de la carrera de Lenguas Extranjeras en este centro, se comprueba que la tutoría que se realiza en la sede central de la Universidad, no llega a satisfacer las necesidades de los estudiantes, quienes generalmente ven en ella un momento más de consulta con sus profesores acerca de los contenidos de la especialidad.

Por otro lado, los directivos de cada nivel organizativo se muestran escépticos acerca de su valor, y se evidencian bajos resultados en los componentes académico, investigativo, laboral y actitudinal de nuestros estudiantes.

En sentido general, varias causas influyen en la poca efectividad de las acciones de tutoría: su forma de implementación posee una marcada tendencia empirista orientada a resolver los problemas más eminentes de la práctica, como los relacionados con el comportamiento de los estudiantes, la ortografía, su preparación ideo-política, entre otras problemáticas; la escasa preparación de los docentes acerca de los objetivos, contenidos y actividades de tutoría que se esperan se realicen en determinado año; la falta de precisión de esos objetivos y contenidos a nivel de carrera que le permitan a los tutores organizar, ejecutar y controlar las actividades de tutoría y falta de seguimiento al trabajo que realizan los tutores en correspondencia con los objetivos del año, más afectados en determinada etapa.

En función de resolver las situaciones antes descritas en la carrera de Lenguas Extranjeras, partimos del presupuesto de que la tutoría es una actividad que media en el proceso de formación inicial de los estudiantes. Es un proceso de socialización del aprendizaje donde el tutor y el tutorado comparten roles activos y que, de acuerdo con las características de esta especialidad, los tutores deben propiciar desde el primer año, el desarrollo de las habilidades para el autoaprendizaje, así como el tránsito del docente en formación de estudiante de la lengua extranjera a estudiante que impartirá la lengua extranjera en un proceso que deberá continuar de manera armónica en la universalización con tutores de la especialidad.

Se asume una perspectiva sociocultural de tutoría basada en la Teoría Histórico-Cultural y en la cual se defiende que existe una interrelación dialéctica entre el sujeto (el tutorado) y el objeto (el proceso de formación inicial), donde ambos se influyen recíprocamente a través de la actividad.

En la medida que la tutoría como actividad mediadora esencialmente comunicativa propicie que el tutorado interactúe con la realidad, en diferentes contextos, este la podrá transformar y transformarse a sí mismo en cuanto a sus conocimientos, habilidades, valores y actitudes, lo que se puede lograr a partir de la guía orientadora del tutor, quien deberá propiciar niveles de ayuda necesarios y atender a las necesidades y potencialidades de su tutorado y los objetivos y contenidos de formación.

La tutoría debe promover el desarrollo de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que le sean de gran relevancia al docente en formación para la actividad que realizará en la escuela; que puedan servirle para solucionar las diferentes situaciones diarias que se le presentan o las que efectuará en el futuro. Debe convertirse en una actividad a través de la cual el docente en formación se establezca metas y se esfuerce por realizarlas para convertirse en protagonista de su propio aprendizaje, en función del perfeccionamiento de la sociedad.

En la sede central de la UCP la tutoría debe ser estructurada al tener en cuenta los siguientes elementos:

1. Aspectos organizativos generales

- Al comenzar cada curso escolar se deben organizar los procesos de tutoría a nivel de carrera, donde se precisen los tutores y la cantidad de estudiantes que deberá tener cada uno.
- Se partirá de una preparación profesional inicial acerca de los objetivos, contenidos, actividades y formas de control de la actividad tutorial para el 1ro. y 2do. años, así como los resultados del diagnóstico integral de cada estudiante.
- La tutoría debe planificarse en el horario docente con una frecuencia no menor de 4 horas mensuales de tiempo presencial. La determinación de otros horarios de atención dependerá de las características de los estudiantes y las exigencias de la carrera.
- Se debe elaborar un plan individual para cada tutorado, por lo que en su diseño se deben incluir los objetivos de año, la autoevaluación (fortalezas y debilidades) de los estudiantes para cumplir con dichos objetivos y la valoración inicial del tutor acerca del estudiante (realizada a partir de los resultados del diagnóstico integral y la entrega pedagógica). Ver **Anexo I**
- Cada tutor y sus tutorados elaborarán cooperadamente los planes de desarrollo individual en los que se deberán concebir acciones y actividades para desarrollar:
 1. Las habilidades, conocimientos y valores inherentes a todo profesional de la educación que están mayormente afectadas: habilidades profesionales, dominio de contenidos del año, habilidades comunicativas en la lengua materna, estrategias de aprendizaje, métodos de estudio, entre otras.
 2. Las habilidades comunicativas y conocimientos lingüísticos en la lengua extranjera que menos desarrollados se encuentran y sean necesarios para el cumplimiento efectivo de los objetivos de año.
 3. Los intereses profesionales, actitudes, valores y reafirmar la motivación y la identidad profesional. En ellas se deberán incluir diferentes situaciones educativas que propicien una educación para la vida en relación con su futura actividad profesional; la familiarización con la cultura que debe alcanzar un educador, con sus futuras esferas de actuación, con las funciones del profesor y las actividades a desarrollar, con su proyecto de vida, la educación para la salud, entre otras.
- El seguimiento a los tutorados debe ser sistemático en los componentes académico, investigativo, laboral y actitudinal, lo que contribuirá a enriquecer y actualizar las acciones tutoriales que se ejecutan.
- Mensualmente el tutor deberá participar en el colectivo de año para actualizar el diagnóstico que posee de sus tutorados y así rediseñar acciones que permitan el cumplimiento de la estrategia docente-educativa desde el trabajo que realiza. Deberá emitir una valoración acerca del desempeño de sus tutorados.

2. Objetivos de la tutoría

General

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes en formación mediante la realización de acciones educativas sistemáticas.

Específicos

- Orientar a los estudiantes durante su proceso formativo para el desarrollo armónico de un sistema de valores como la responsabilidad, laboriosidad, compromiso personal, patriotismo, antiimperialismo y solidaridad en su accionar diario.
- Desarrollar las habilidades del pensamiento lógico y las del trabajo con las fuentes de información que inciden en el aprendizaje de varias disciplinas.
- Sistematizar el desarrollo de las habilidades comunicativas (con énfasis en las orales y escritas) en la lengua materna y en la lengua extranjera, así como los hábitos de lectura en ambas lenguas, según las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Promover acciones para lograr la participación de los estudiantes en concursos, festivales de clases, exámenes de premio, fórums estudiantiles, actividades extensionistas, de la FEU, UJC, entre otras.
- Ayudar, guiar o asesorar a los tutorados en su actividad de estudio, la investigativa y la laboral y en el desarrollo de estrategias para aprender a aprender.
- Promover el desarrollo de conductas que se correspondan con las exigencias de la escuela cubana actual, con estilos de vida saludables.
- Promover la autonomía, la creatividad, el pensamiento flexible y reflexivo y el auto-perfeccionamiento constante de los estudiantes durante su proceso de aprendizaje.
- Orientar al alumnado sobre la toma de decisiones y en la conformación de su proyecto de vida.
- Fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas profesionales que contribuyan al desarrollo de sentimientos de pertenencia hacia la profesión para la que se prepara.

3. Contenidos de la tutoría

Conocimientos

- Las operaciones de las habilidades más afectadas: analizar, sintetizar, caracterizar, identificar, clasificar, resumir, entre otras.
- Estrategias de aprendizaje (metacognitivas, cognitivas, sociales y comunicativas).
- Conocimientos lingüísticos (acerca de la lengua inglesa, francesa y/o materna).
- Conocimientos relacionados con la futura actividad profesional (que se necesiten sistematizar).
- Funciones y actividades inherentes al profesor de lenguas extranjeras.

- Otros según las necesidades e intereses de los estudiantes como pueden ser: las perspectivas de género, los proyectos de vida, la educación para la salud, entre otros.

Habilidades

- Reflexionar acerca de fortalezas y debilidades en el aprendizaje.
- Planificar, monitorear, evaluar y autoevaluarse el proceso de aprendizaje.
- Tomar decisiones, conformar proyectos de vida e intercambiar experiencias.
- Utilizar adecuadamente diferentes métodos para procesar y fijar información de diferentes fuentes de información.
- Comprender textos y expresarse oralmente y de forma escrita en la lengua materna y en la lengua extranjera con corrección lingüística.
- Otras según las necesidades e intereses de los estudiantes.

4. Valores

Los estudiantes deberán revelar cualidades inherentes a un profesor revolucionario, identificado con el rol profesional como profesor de lenguas extranjeras en las actuales condiciones y exigencias de la sociedad cubana actual: antiimperialismo, actitud científica, sensibilidad lingüística, político-ideológica y cultural; amor por los niños y adolescentes y por la profesión, espíritu de superación, ejemplaridad, solidez en sus criterios y una curiosidad insaciable; responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, dignidad, humanismo, justicia, patriotismo y solidaridad.

5. Métodos, procedimientos y actividades a realizar durante las acciones de tutoría

La tutoría es un proceso mediado por el tutor y tutorado – o tutorados- quienes construyen cooperadamente las situaciones de aprendizaje de la tutoría a partir del diagnóstico, las expectativas de los tutorados, los objetivos del Modelo del Profesional y los contenidos antes propuestos.

Se planifica, ejecuta y evalúa para propiciar la adquisición consciente de estrategias relevantes para aprender; la utilización y monitoreo de los resultados de dichas estrategias con su correspondiente adaptación, al atender a los resultados en el desarrollo de la competencia comunicativa que debe alcanzar un profesor de la lengua extranjera y a su desempeño profesional pedagógico.

Es un proceso a través del cual se debe propiciar la motivación para que se reflexione acerca del proceso de aprendizaje del tutorado, de su desempeño y se reconozcan debilidades y fortalezas en relación con las diferentes etapas de desarrollo de las habilidades profesionales y los recursos lingüísticos y comunicativos con los que se cuenta para enfrentar los retos de la práctica educativa.

Se podrán utilizar diferentes actividades como: los intercambios de experiencias, la revisión de materiales o tareas de clases, la observación de vídeos educativos, el análisis de vías para resolver determinadas tareas, el entrenamiento en

determinada habilidad, el diario del aprendiz, la conformación de portafolios, actividades reflexivas o creativas, las presentaciones orales, entre otras.

Finalmente, es importante reconocer que las reflexiones abordadas acerca de la tutoría, así como los procedimientos presentados en función de elevar la efectividad en su implementación en la sede central de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, no pretenden ser exhaustivos, pero apuntan hacia aspectos teóricos y prácticos que podrían contribuir a darle solución a los problemas identificados en cuanto a la organización, implementación y evaluación de las acciones de tutoría en nuestro contexto de actuación.

La precisión de objetivos, contenidos y procesos de tutoría que son más significativos durante los primeros dos años en la Universidad favorecerá los procesos de diagnóstico y seguimiento que deben realizar los tutores, así como los de autoevaluación que deben llevar a cabo los tutorados, para así construir cooperadamente acciones de tutoría que se correspondan en mayor medida con las necesidades y potencialidades de los docentes en formación, de acuerdo con su currículo de formación.

Además, tener en cuenta los procedimientos presentados propiciará mayor eficiencia y unidad de acción de los tutores en función de la formación integral de los futuros profesionales de la Educación.

REFERENCIAS

- Cortina, V. (2005). *El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey", Las Tunas. Cuba.
- Cortina, V. y Díaz, R. (2010). La universalización de la Universidad Pedagógica. *Opuntia Brava*, 2(4). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2006). *El tutor en las sedes universitarias municipales*. Documento oficial. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2006). *Resolución No. 210/2007*. La Habana: Autor.
- Furlong, J. y Maynard, T. (1995). *Mentoring student teachers. The growth of professional knowledge*. London: Routledge.
- González, E., Cortina, V. M. y Santiesteban, E. (2010). Las relaciones tutor-docente en formación en el contexto de la microuniversidad. *Opuntia Brava*, 2(3). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Martínez, M., Buxarrais, M. R. y Esteban, F. (2002). La Universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Iberoamericana de Educación*, (29), pp.17-42.
- Palacios, R. (2006). *La tutoría: una perspectiva desde comunicación y educación*. Recuperado de: <http://natlex.ilo.ch/public/spanish/region/ampro/cinterfor/newsroom/turin/tic/tutoria.pdf>. (Consulta: 6 de marzo de 2009).

- Pérez, J. A. y Borges, Y. (2010). El postgrado en las microuniversidades: una vía para la consolidación de la universalización. *Opuntia Brava*, 2(3). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Pupo, R. (2006). *El hombre, la actividad humana, la cultura y sus mediaciones fundamentales*. Presentación de resultados (tesis doctoral inédita). Universidad de La Habana. La Habana.
- Rodríguez, F. y Proenza, M. (2010). Los valores morales. Su lugar en la estructura de la moral. *Opuntia Brava*, 2(4). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Wang, J. y Odell, S. J. (2002). Mentored Learning to Teach According to Standards-based Reform: A Critical Review. *Review of Educational Research* 72(3), pp. 481-546.

ANEXO 1: Tutoría segundo año Lenguas Extranjeras

Plan de desarrollo individual del estudiante:

AÑO: 2do.

S e x o	Edad	Enfermedades que padece	Situación Familiar	Dirección, teléfono	Potencia- lidades	Situación conductual	Tema del trabajo científico estudiantil

Objetivos del año:

1. Planificar de manera eficiente y efectiva actividades docentes relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa para el nivel primario, en el cual se demuestran conocimientos y habilidades para el procesamiento de información científico-técnicas en función de las actividades docentes e investigativas y la utilización adecuada de los documentos normativos de la escuela, a partir de su rol profesional. Utilizar vías y procedimientos que propicien el aprendizaje desarrollador de la lengua inglesa en el nivel elemental, la caracterización del grupo y la orientación educativa del mismo para lograr la formación integral de la personalidad de los estudiantes, a partir del diagnóstico integral de los escolares y de los agentes educativos. Tener en cuenta la participación de las organizaciones estudiantiles, el colectivo pedagógico, la familia, las instituciones educativas y la comunidad, así como, los fundamentos psicológicos y didácticos, todo lo cual debe evidenciar una adecuada concepción científica del mundo, una alta preparación ideopolítica, además, de un sistema de valores y cualidades, lo que se revela tanto en su actitud y ejemplo personal cotidianos, como en los fundamentos que utilice en las valoraciones acerca del contexto socio-histórico concreto en que se desenvuelve.

2. Comprender y producir diferentes tipos de textos orales y escritos en la lengua materna de forma coherente y con propiedad, expresarse en la lengua extranjera con propiedad y corrección lingüística, y demostrar un nivel intermedio bajo de la competencia comunicativa para comprender y producir textos monologados y dialogados en sus modalidades oral y escrita.

3. Demostrar un desarrollo intermedio bajo de la competencia comunicativa en inglés para comprender el inglés cotidiano monologado y dialogado en sus modalidades oral y escrita, así como para expresarse en esa lengua extranjera oralmente y por escrito con propiedad y corrección lingüística.

4. Demostrar un desarrollo inicial de la competencia comunicativa en la segunda lengua extranjera, reflejado en las habilidades para comprender y producir con propiedad y corrección lingüística inteligible, el lenguaje cotidiano dialogado y

monologado en sus modalidades oral y escrita. (Si corresponde por el Plan de Estudios asumido por la UCP).

5. Caracterizar el proceso de aprendizaje de la comunicación en lengua inglesa propio y de los educandos del nivel donde se inserte, para mostrar conocimientos y habilidades en el uso de las estrategias de aprendizaje que más favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa.

Principales dificultades para cumplir con dichos objetivos

Sistema de actividades	Fecha de orientación	Tiempo de ejecución	Forma de control	Observaciones

Firma del estudiante